

SIMAPROD S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

En la ciudad de Manta a los 20 días del mes de marzo del 2014, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av.14 No.1105 a las dieciocho horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía Simaprod S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL
María Luisa Cevallos Reig	USD 950.00
Diego Fernando Ayora Cevallos	USD 30.00
TOTAL	USD 1000.00

Como Presidente de la Junta actúa la Sra. María Luisa Cevallos y como Secretario el Señor Diego Fernando Ayora Cevallos, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

- 1) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

- 3) Lectura Revisión y Aprobación del Informe del Comisario.

Toma la palabra el Señor Diego Ayora, quien da lectura al informe de labores como Gerente General, destacando la creación de la Compañía que estará dedicada a la venta por mayor y menor de equipos y materiales de seguridad Industrial, concluido su lectura, solicita la palabra la Señora María Luisa Cevallos quien manifiesta estar de acuerdo con la labor realizada por el Gerente General, aprobándose de esta manera el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013.

A continuación se pone en conocimiento los Estados Financieros del año 2013, analizando que estos movimientos exclusivamente relacionados con la constitución de la empresa y creación

de la cuenta corriente y cuenta bancaria en participación, existiendo en consecuencia movimientos estrictamente de activos, pasivos y patrimonio, no se ha efectuado ningún movimiento que implique ingresos o gastos que determinen la existencia de Estado de Resultados Integral. Todo lo expuesto se confirma con el análisis de Estado de Flujos de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados financieros.

Termina la palabra la Sra. Ing. Jaqueline Laz Romero, Comisario de la Compañía, quien realiza la lectura de su informe que en resumen manifiesta que los movimientos realizados por la compañía se encuentran debidamente documentados tal como lo reflejan los 4 estados Financieros Analizados.

Con este consentimiento se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

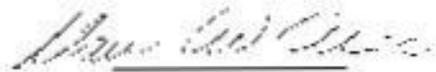
Se concede un receso para que el secretario de La Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada.

MARIA LUISA CEVALLOS ROIG

SOCIA

C.I. 1304170809



DIEGO FERNANDO AYORA CIVALLOS

SOCIO

C.I. 1308094059

